

Hipercolesterolemia familiar

Si tiene el colesterol elevado, hágase el test.



Contacto:
Calle Santa Cruz de Marcenado, 34 Entr. Izda., 28015 Madrid
Tel.: 91 154 16 08 / 09
Fax: 91 250 84 07 info@genetest.es
www.genetest.es

Los laboratorios de Genetest en España se sitúan en el prestigioso Laboratorio de Análisis Clínicos CLIMESA en Madrid y en Portugal en las instalaciones del Instituto de Patología e Inmunología Molecular de la Universidad de Oporto (IPATIMUP).



www.genetest.es



La Hipercolesterolemia Familiar es una enfermedad genética.

La hipercolesterolemia familiar es genética y asociada a una deficiencia del metabolismo de los lípidos. Como resultado, los individuos afectados de esta enfermedad presentan niveles anormalmente altos de colesterol en sangre, lo que hace que aparezcan precozmente complicaciones cardiovasculares graves (arterosclerosis, enfermedad coronaria y muerte prematura).

Esta enfermedad no se puede diagnosticar con un simple análisis de colesterol, sin embargo presenta las siguientes señales de alerta: más de 300 mg/dL de colesterol total o más de 200 mg/dL de colesterol LDL (colesterol malo); historia familiar de enfermedad cardiovascular grave y precoz (antes de los 50 años); depósito de colesterol en los tendones, por ejemplo, en los tobillos y en el dorso de las manos.

El diagnóstico genético puede salvar la vida.

El diagnóstico genético es fundamental para la prevención primaria de esta enfermedad y puede marcar la diferencia en la vida de los enfermos, así como de los respectivos familiares, identificando los individuos que se beneficiarán de una terapia adecuada.

Se sabe que el 70% de estos enfermos sufrirán un infarto de miocardio/AVC antes de los 60 años de edad. El rastreo genético está recomendado por varias organizaciones internacionales como por ejemplo la Sociedad Europea de Arteriosclerosis.

Descubrir las causas y controlar la enfermedad.

La hipercolesterolemia familiar puede ser causada por mutaciones en por lo menos tres genes diferentes: LDLR, APOB y PCSK9, originando un deficiente transporte y acumulación de colesterol. Se estima que 1 de cada 500 personas es portadora de una alteración genética asociada a la hipercolesterolemia familiar. El individuo afectado o portador de la mutación tiene el 50% de probabilidad de transmitir esa alteración genética a sus descendientes.

Así, aunque su origen sea hereditario, es común aun cuando no hayan sido identificados miembros de la familia con esta enfermedad. Sin embargo, muchos de los problemas asociados pueden ser controlados si la enfermedad es diagnosticada precozmente.

Con un simple test de saliva.

La hipercolesterolemia familiar puede ser diagnosticada a partir de una muestra de saliva recogida con el Kit Genetest. Un método innovador para el diagnóstico de esta enfermedad. Este test es simple, rápido e indoloro. Basta con solicitar su Kit Genetest. Si lo desea, puede hacer el diagnóstico a partir de una muestra de sangre. Si esta fuera su opción, por favor, consúltenos.

Pida gratuitamente su KIT Genetest o consúltenos para más información.

Tel.: 91 154 16 08 / 09
Fax: 91 250 84 07
info@genetest.es
www.genetest.es

GENETEST, Calle Santa Cruz de Marcenado, 34 Entr. Izda.
28015 Madrid



Pida su Kit Genetest. Es fácil, rápido e indoloro.

1º - Solicitar gratuitamente el Kit de recogida de Genetest por teléfono o Internet.

2º - Hacer la recogida de saliva, según las instrucciones del Kit Genetest.

3º - Colocar el Kit con la muestra de saliva dentro del sobre suministrado y enviarlo por Correo.

4º - Después de la recepción de su Kit, será inmediatamente contactado por Genetest.

Los tests genéticos deben ser realizados con autorización del propio individuo, con el conocimiento y prescripción de un médico y con consentimiento informado expreso por escrito. Genetest sugiere que, además de leer con atención la información disponible, se aconseje con su médico sobre el interés y limitaciones de cualquiera de los tests disponibles. Una vez concluido el estudio, la comunicación del resultado deberá ser realizada al propio individuo, debiendo después ser mostrada a su médico, el cual le ayudará a interpretar su significado. Para cualquier aclaración adicional relativa a la realización de tests genéticos, deberá consultar la ley 14/2007 publicada en el B.O.E. número 159 de fecha 4 de julio de 2007.

www.genetest.es



GENETEST